

Ejecutivo 11001310502920120042000

INFORME SECRETARIAL.- Febrero 1 de 2023, al despacho de la Señora JUEZ, que el Juzgado 21 laboral realizó la conversión de los títulos. Sírvase proveer.

La Secretaria,


CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., Febrero seis (6) de dos mil veintitrés (2023)

Reconocer personería a la DRA. EDDY JULIANA MANTILLA DURAN identificada con la C.C. No.37.949.499 y T.P. No. 168181 del C.S.J como apoderada de Colpensiones en los términos y para los efectos del poder conferido a folios 228 a 240

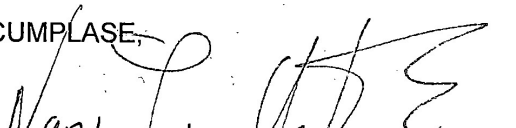
Teniendo en cuenta informe secretaria que antecede y que la apoderada de Colpensiones, solicita la entrega del título, se dispone entregar los títulos No. 400100008753551 por valor de \$99.870.26 y el No. 400100008753552 por valor de \$9.887.180,00 con abono a la cuenta de Ahorros No. **403603006841** del Banco Agrario de Colombia y cuyo titular es la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES con Nit. 9003360047, según certificación del banco obrante a folio 430 vto del plenario-.

Realizada la transferencia electrónica (abono a cuenta), por secretaria remítase copia a la apoderada -.

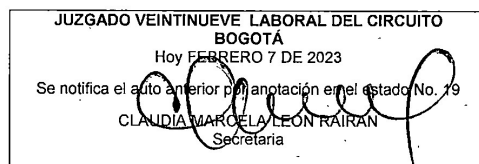
Una vez realizado lo anterior vuelva el expediente al archivo-.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La JUEZ,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

cyaa



Firmado Por:
Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5d2041f09249d00e872bb90d6c781293e7cef5913d165d3c8853888085197f86**

Documento generado en 06/02/2023 01:32:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>